

**Implementación de los enfoques de derechos y diferencial en el programa
"Killa sin límites" de la política pública de discapacidad de la ciudad de Barranquilla,
en el periodo 2020-2021¹.**

**Implementation of the rights and differential approaches in the "Killa without
limits" program of the public policy on disability of the city of Barranquilla, in the
period 2020-2021*.**

Rafael Alberto Zambrano Vanegas²

Cristian Erney Mejía Ramírez³

Resumen:

El artículo tiene como propósito evidenciar el proceso de implementación de los enfoques de derechos y diferencial en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla, en el periodo 2020-2021. Se caracterizó el programa Killa sin Límites, sus estrategias de aplicación del enfoque de Derechos, al igual que los procesos de coordinación interinstitucional que permiten el desarrollo del Enfoque

* Artículo derivado de la investigación realizada por las estudiantes Dayerlin Ramírez Méndez y Laura Vanessa Fonseca Genes, con la asesoría del docente Rafael Alberto Zambrano Vanegas, del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez campus Barranquilla.

² Docente Coordinador de Investigación del Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez campus Barranquilla. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-509-2712>. Correo electrónico: rafael.zambrano@curnvirtual.edu.co

³ Docente del Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez campus Barranquilla. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2904-7729>. Correo electrónico: cristian.mejia@curnvirtual.edu.co

Diferencial y se reconocieron los niveles de apropiación de los Enfoques de Derechos y Diferencial por parte del programa mencionado.

Se implementó un diseño metodológico mixto con un tipo de estudio fue descriptivo, en el cual participaron seis funcionarios públicos del programa Killa sin Límites de la ciudad de Barranquilla. Se realizó una revisión documental de documentos impresos y digitales, donde se identificaron las investigaciones elaboradas con anterioridad relacionadas con el tema de estudio. De igual manera, se realizaron entrevistas semiestructuradas y una encuesta a través de la aplicación de un cuestionario.

La investigación arroja resultados referidos a los procesos de coordinación interinstitucional que permiten el desarrollo del enfoque diferencial, a partir de información suministrada por organismos e instituciones como el DANE, la Alcaldía Distrital de Barranquilla y la Universidad del Norte, en la que evidencian redes de trabajo colaborativo con la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes para la utilización de espacios deportivos como las instalaciones del Estadio Metropolitano Roberto Meléndez y procesos de inclusión social de los beneficiarios del programa Liga de Discapacidad Limitados Mentales del Atlántico en condición de discapacidad.

Palabras Claves: Discapacidad, Diversidad, Enfoque de Derechos, Enfoque Diferencial, Participación, Política Pública.

Abstract:

The purpose of the article is to demonstrate the process of implementation of the rights and differential approaches in the Killa sin Límites program of the Public Policy on Disability of the city of Barranquilla, in the period 2020-2021. The Killa sin Límites program was characterized, its application strategies of the Rights approach, as well as the inter-institutional coordination processes that allow the development of the Differential Approach and the levels of appropriation of the Rights and Differential Approaches by the program were recognized. mentioned.

A mixed methodological design was implemented with a descriptive type of study, in which six public officials from the Killa sin Límites program of the city of Barranquilla participated. A documentary review of printed and digital documents was carried out, where previously prepared investigations related to the subject of study were identified. In the same way, semi-structured interviews and a survey were carried out through the application of a questionnaire.

The research yields results referring to the inter-institutional coordination processes that allow the development of the differential approach, based on information provided by organizations and institutions such as DANE, the District Mayor's Office of Barranquilla and the Universidad del Norte, in which work networks are evidenced. collaboration with the District Department of Recreation and Sports for the use of sports spaces such as the facilities of the Roberto Meléndez Metropolitan Stadium and processes of social inclusion of the beneficiaries of the Mentally Limited Disability League of the Atlantic program in a condition of disability.

Keywords: Disability, Diversity, Rights Approach, Differential Approach, Participation, Public Policy.

Introducción

La evolución del concepto de discapacidad ha pasado en los últimos años, de un enfoque biomédico a un enfoque de Derechos Humanos, éste considera los aspectos individuales de la persona con discapacidad en relación con un contexto social, cultural y físico. (Dussan y Palacios, 2007)

Por otra parte, los derechos diferenciales, abordan aquellas circunstancias en las cuales se tiene en cuenta la multidiversidad de las personas, de la misma manera, se tiene en cuenta todos los aspectos que abarca un individuo, entre esos la situación de discapacidad. Este hecho refleja la necesidad de contar con normatividades que restrinjan cualquier tipo de

discriminación y que por el contrario, sean propiciadoras de escenarios inclusivos en los cuales se abra un espacio a personas en condición de discapacidad.

Gracias a ello, esta investigación está orientada a conceptualizar la implementación de los Enfoques de Derechos y Enfoque Diferencial dentro del programa Killa sin Límites liderado por la Alcaldía de la Ciudad de Barranquilla. Este programa promueve la participación de actividades físicas en personas en condición de discapacidad cognitiva, física, parálisis cerebral, auditiva y visual en diferentes disciplinas. El deporte para personas en situación de discapacidad proporciona la adquisición de habilidades y de no-dependencia.

Se hace necesario dejar de ver la discapacidad como un problema físico o médico, pues ya su definición ha evolucionado a estudiarla dentro del contexto físico, social y político de una persona. Se puede definir ahora como la interacción entre la deficiencia en el estado de salud de una persona y los factores que influyen en su entorno.

No obstante, algunos datos de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), reflejan la falta por hacer en beneficio de las personas en condición de discapacidad pues se considera que la misma no ha sido atendida correctamente. La OPS, ofrece unos datos sobre la discapacidad en la región, en total, se estima que casi el 12% de la población de América Latina y el Caribe vive con al menos una discapacidad, lo que representa alrededor de 66 millones de personas. Todos los países y territorios de la región han firmado la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.

El programa Killa sin Límites promueve la disciplina deportiva como elemento de inclusión; el deporte inclusivo se puede definir como la actividad física que permite su práctica conjunta de personas en condición de discapacidad o sin discapacidad, manteniendo los objetivos de la disciplina deportiva ajustada a los requerimientos y capacidades de los practicantes. Esto conlleva modificaciones tanto en las reglas como en el material que se utiliza.

El deporte inclusivo es un medio de lograr la actividad física en las personas en condición de discapacidad, lo que les proporciona la adquisición de una actitud positiva y

fomentadora de los hábitos de vida saludable, por lo cual investigar como ha venido haciendo la ciudad de Barranquilla en torno a esta población existente a través del programa Killa sin Límites como política social de inclusión, se hace necesario conocer su alcance y desarrollo.

En este sentido, se plantea el siguiente problema de investigación: ¿Cómo se implementan los enfoques de derechos y diferencial en el programa Killa sin Límites de la política pública de discapacidad de la ciudad de Barranquilla, en el periodo 2020-2021?

Los objetivos de la investigación son:

Evidenciar el proceso de implementación de los enfoques de derechos y diferencial en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla, en el periodo 2020-2021.

Caracterizar el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla.

Identificar las estrategias de aplicación del Enfoque de Derechos en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla.

Establecer los procesos de coordinación interinstitucional que permiten el desarrollo del Enfoque Diferencial en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla.

Reconocer los niveles de apropiación de los Enfoques de Derechos y Diferencial en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla.

Metodología

La metodología desarrollada en la investigación fue la mixta, con un enfoque Crítico Social y un tipo de estudio descriptivo. La población de estudio estuvo constituida por los funcionarios públicos que intervienen en el programa Killa sin Límites y por las personas en condición de discapacidad usuarios participantes del programa Killa sin Límites. En cuanto a técnicas e instrumentos, se aplicaron encuesta a seis funcionarios y se realizaron cuatro

entrevistas abiertas utilizando una guía de preguntas a cuatro personas en condición de discapacidad, donde las preguntas se formulan para generar entendimiento profundo de las experiencias de los usuarios del programa, con el fin de obtener una detallada descripción, acerca de las experiencias, aciertos y desaciertos en cuanto a las estrategias y apropiación de los enfoques de derechos y diferencial.

Resultados de la investigación

Se registran los resultados obtenidos en el proceso de investigación, con la explicación de los datos que arrojaron las encuestas, los cuales son presentados por medio de tablas y gráficas, con un orden lógico de acuerdo a las categorías y subcategorías de cada objetivo para facilitar su comprensión. Asimismo, se realiza el análisis e interpretación de los resultados contrastándolos con las teorías y conceptualizaciones del marco teórico de la investigación, así como también con las opiniones emitidas por las personas con discapacidad beneficiadas del programa Killa sin Límites.

Estrategias de aplicación del Enfoque de Derechos en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla.

Con relación a la categoría estrategias de aplicación del Enfoque de Derechos en el programa Killa sin Límites, se busca organizar de manera sistemática la información obtenida sobre las subcategorías adopción al marco normativo e integración social, los resultados se pueden observar en la tabla y gráfica que se presenta a continuación:

Tabla N° 1.

Adopción al marco normativo / Integración social

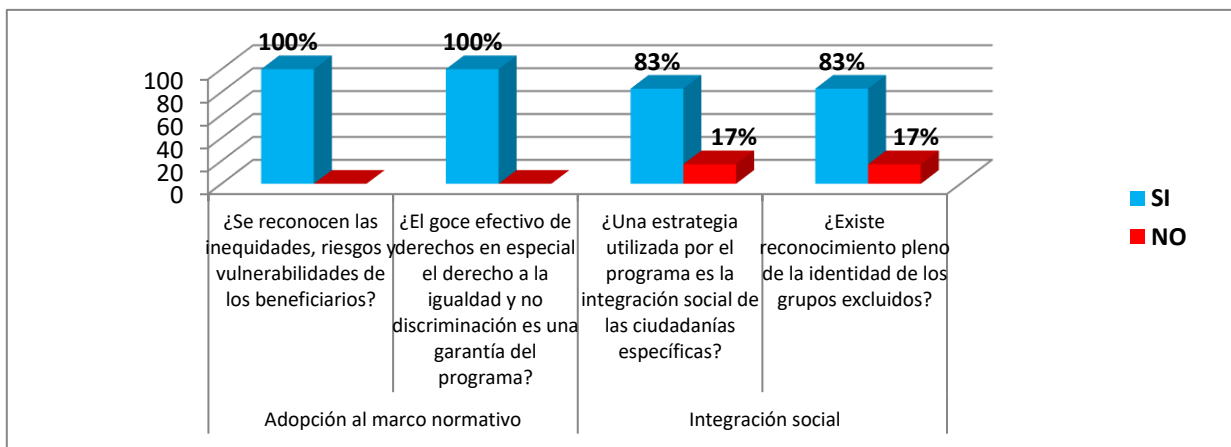
Categoría	Utiliza como estrategias de aplicación del enfoque de derechos			
Subcategoría	2.1. Adopción al marco normativo		2.2. Integración social	
Ítems	¿Se reconocen las inequidades, riesgos y vulnerabilidades	¿El goce efectivo de derechos en especial el derecho a la	¿Una estrategia utilizada por el programa es la integración social	¿Existe reconocimiento pleno de la identidad de los

	de los beneficiarios?	igualdad y no discriminación es una garantía del programa?	de las ciudadanías específicas?	grupos excluidos?
SI	6	6	5	5
NO	0	0	1	1
Totales	6	6	6	6

Fuente: Elaboración propia (2022).

Gráfica N° 1.

Adopción al marco normativo / Integración social



Fuente: Elaboración propia (2022).

Fueron encuestados en totalidad seis (06) funcionarios que laboran en el programa Killa sin Límites, sobre la adopción del marco normativo por parte del programa como estrategia de aplicación del Enfoque de Derechos, los funcionarios indicaron en 100% que efectivamente parte de esta estrategia consiste en reconocer las inequidades, riesgos y vulnerabilidades de los beneficiarios; así como garantizar el goce efectivo de derechos en especial el derecho a la igualdad y no discriminación, todo ello apegado al marco constitucional colombiano y al marco legal internacional. De igual manera, un 83% de los encuestados indicaron que también utilizan como estrategias la integración social de las ciudadanías específicas y el reconocimiento pleno de la identidad de los grupos excluidos.

Tabla N° 2.

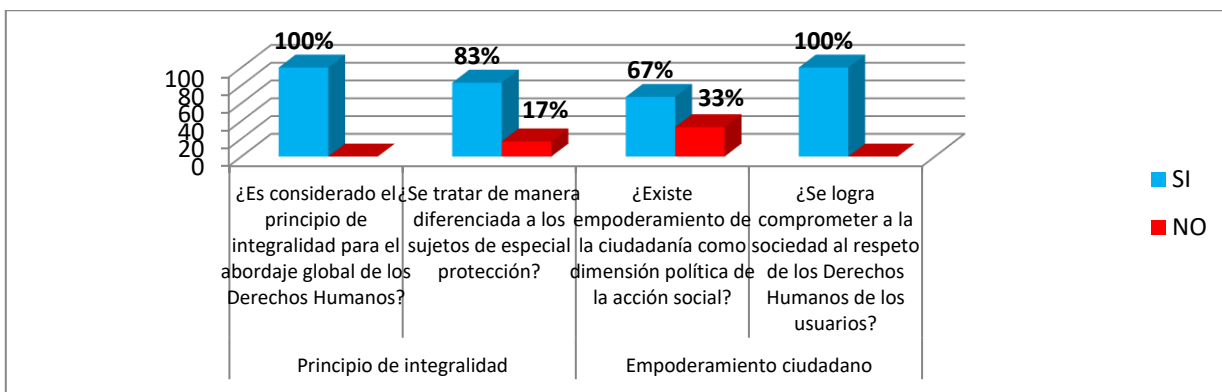
Principio de integralidad / Empoderamiento ciudadano

Categoría	Utiliza como estrategias de aplicación del enfoque de derechos			
Subcategoría	2.3. Principio de integralidad		2.4. Empoderamiento ciudadano	
Ítems	¿Es considerado el principio de integralidad para el abordaje global de los Derechos Humanos?	¿Se tratar de manera diferenciada a los sujetos de especial protección?	¿Existe empoderamiento de la ciudadanía como dimensión política de la acción social?	¿Se logra comprometer a la sociedad al respeto de los Derechos Humanos de los usuarios?
SI	6	5	4	5
NO	0	1	2	1
Totales	6	6	6	6

Fuente: Elaboración propia (2022).

Gráfica N° 2.

Principio de integralidad / Empoderamiento ciudadano



Fuente: Elaboración propia (2022).

Asimismo, indicaron en un 100% que consideran el principio de integralidad como estrategias de aplicación del Enfoque de Derechos para el abordaje global de los Derechos Humanos. En un 83% tratan de manera diferenciada a los sujetos de especial protección. En

un 67% empoderan a la ciudadanía como dimensiones políticas de la acción social y en un 100% comprometen a la sociedad frente al respeto de los Derechos Humanos.

En tal sentido, estos resultados permiten inferir que en el programa Killa sin Límites existe una adopción y aplicación del enfoque de derechos donde se tiene como estrategia para ello, además de reconocer la inequidades, vulnerabilidades, el derecho a la igualdad y la no discriminación, también se promueven y facilitan el acceso de las personas en condición de discapacidad a la oferta institucional a través de cuotas, cupos especiales, búsqueda activa de usuarios y usuarias, así como otras estrategias exclusivas para la población.

Procesos de coordinación interinstitucional que permiten el desarrollo del Enfoque Diferencial en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla.

En lo que respecta a las categorías del proceso de coordinación interinstitucional que permiten el desarrollo del Enfoque Diferencial en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla, se presenta la información obtenida sobre las subcategorías Establecer contactos y Coordinación de estrategias, los resultados se pueden observar en las tablas y gráficas que se presenta a continuación.

Tabla N° 3.

Establecer contactos / Coordinación de estrategias

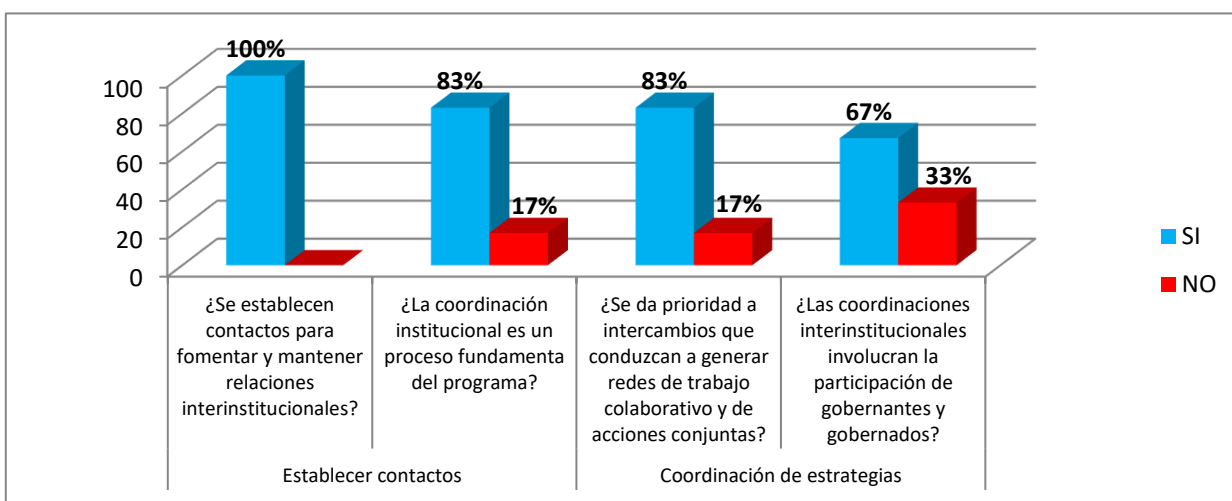
Categoría	Procesos de coordinación interinstitucional del enfoque diferencial comprende			
Subcategoría	3.1. Establecer contactos		3.2. Coordinación de estrategias	
Ítems	¿Se establecen contactos para fomentar y mantener relaciones interinstitucionales?	¿La coordinación institucional es un proceso fundamental del programa?	¿Se da prioridad a intercambios que conduzcan a generar redes de trabajo colaborativo y de acciones	¿Las coordinaciones interinstitucionales involucran la participación de gobernantes y gobernados?

			conjuntas?	
SI	6	5	5	4
NO	0	1	1	2
Totales	6	6	6	6

Fuente: Elaboración propia (2022).

Gráfica N° 3.

Establecer contactos / Coordinación de estrategias



Fuente: Elaboración propia (2022).

Respecto a los procesos de coordinación interinstitucional que permiten el desarrollo del Enfoque Diferencial en el programa Killa sin Límites, los funcionarios encuestados indicaron en 100% que el programa establece contactos para fomentar y mantener de manera permanente relaciones interinstitucionales. En 83% que efectivamente la mayoría de las veces encaminan procesos de coordinación interinstitucional. En la misma proporción indicaron que priorizan en intercambios que han conducido a la creación de redes de trabajo colaborativo y de acciones conjuntas. Mientras que un 67% indicó que involucra coordinaciones interinstitucionales con participación de gobernantes y gobernados.

Tabla N° 4.

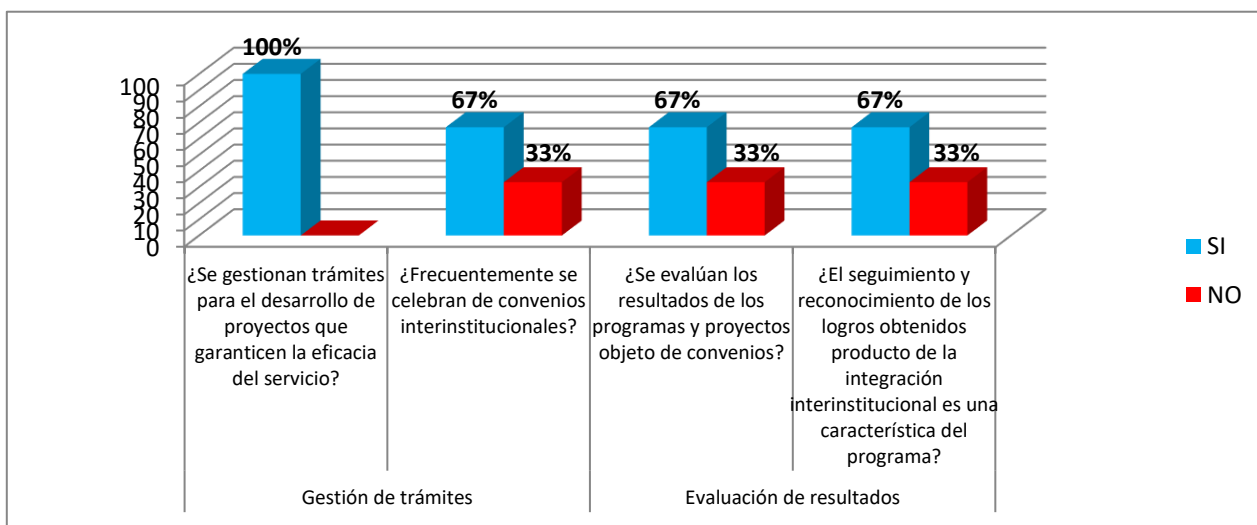
Gestión de trámites / Evaluación de resultados

Categoría	Procesos de coordinación interinstitucional del enfoque diferencial comprende			
Subcategoría	3.3. Gestión de trámites		3.4. Evaluación de resultados	
Ítems	¿Se gestionan trámites para el desarrollo de proyectos que garanticen la eficacia del servicio?	¿Frecuentemente se celebran de convenios interinstitucionales?	¿Se evalúan los resultados de los programas y proyectos objeto de convenios?	¿El seguimiento y reconocimiento de los logros obtenidos producto de la integración interinstitucional es una característica del programa?
SI	6	4	4	4
NO	0	2	2	2
Totales	6	6	6	6

Fuente: Elaboración propia (2022).

Gráfica N° 4.

Gestión de trámites / Evaluación de resultados



Fuente: Elaboración propia (2022).

De igual manera, los funcionarios indicaron en 100% que desde el programa se gestionan trámites para el desarrollo de proyectos que garanticen la eficacia del servicio. En 67% que se celebran convenios interinstitucionales, aunque no con mucha frecuencia. En

67% que si se evalúan los resultados de los programas y proyectos convenidos y en 67% que se hace seguimiento y reconocimiento de los logros obtenidos producto de la integración interinstitucional.

Además, se trata de reconocer la existencia de los derechos y libertades formales, clásicos, de libertad o fundamentales; los derechos económicos, sociales y culturales; los derechos colectivos y el derecho a un ambiente sano, así como los deberes de la persona y del ciudadano, dando un trato diferenciado a sujetos de especial protección eliminando barreras para brindarles el acceso total e indiscriminado a las oportunidades, a sabiendas que en Colombia la discriminación negativa en tanto antítesis atenta contra el Estado Constitucional Social y Democrático de Derecho de las personas en condición de discapacidad. De allí la importancia de continuar realizando procesos de incorporación de las personas en condición de discapacidad en estos espacios y cada vez anexar otros espacios aumentando el rango de acción y en ese sentido, canalizar las demandas para tramitar acciones de respuesta o estrategias integrales para la garantía plena de sus derechos.

Niveles de apropiación de los Enfoques de Derechos y Diferencial en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla.

En lo que respecta a las categorías del nivel de apropiación de los enfoques de derechos y enfoque diferencial en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla, se plasma de manera sistemática y organizada la información obtenida sobre las subcategorías trato diferenciado y eliminación de barreras, los resultados se pueden observar en las tabla y gráfica que se presenta a continuación:

Tabla N° 5.

Trato diferenciado / Eliminación de barreras

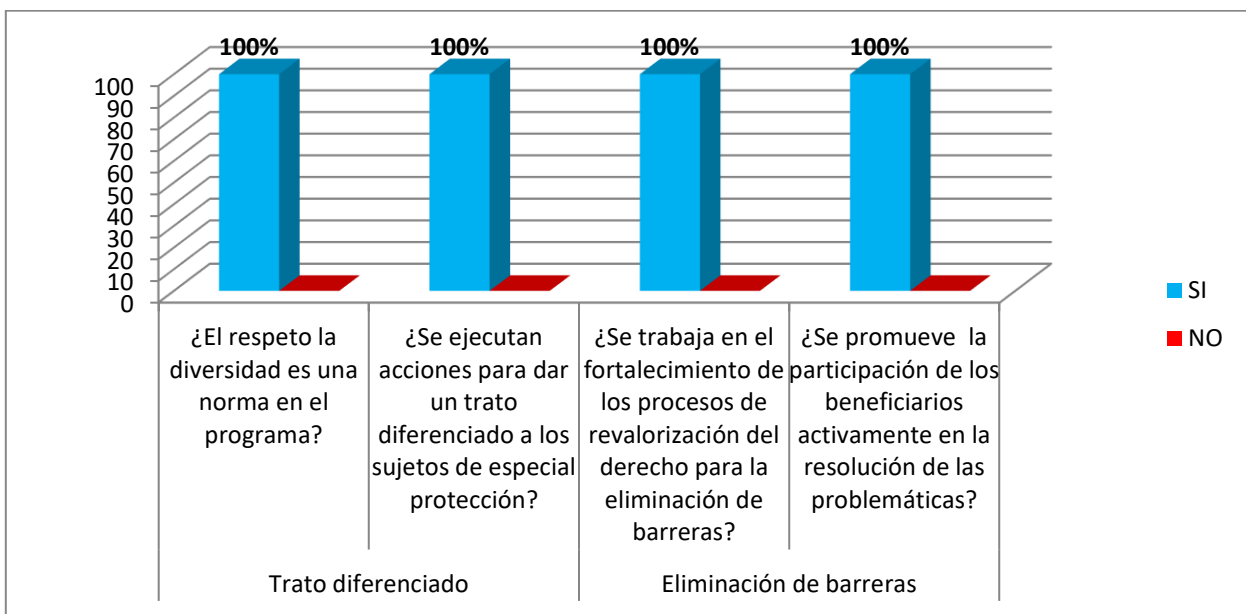
Categoría	Niveles de apropiación de los enfoques de derechos y diferencial fomenta	
Subcategoría	4.1. Trato diferenciado	4.2. Eliminación de barreras

Ítems	¿El respeto la diversidad es una norma en el programa?	¿Se ejecutan acciones para dar un trato diferenciado a los sujetos de especial protección?	¿Se trabaja en el fortalecimiento de los procesos de revalorización del derecho para la eliminación de barreras?	¿Se promueve la participación de los beneficiarios activamente en la resolución de las problemáticas?
SI	6	6	6	6
NO	0	0	0	0
Totales	6	6	6	6

Fuente: Elaboración propia (2022).

Gráfica N° 5.

Trato diferenciado / Eliminación de barreras



Fuente: Elaboración propia (2022).

En cuanto a la categoría niveles de apropiación de los Enfoques de Derechos y enfoque Diferencial en el programa Killa sin Límites, se presentan de manera sistemática los

resultados obtenidos sobre las subcategorías: trato diferenciado, eliminación de barreras e igualdades de acceso, utilizadas como dimensiones de esta apropiación. En tal sentido los funcionarios encuestados indicaron en 100% que naturalmente siempre fomentan el respeto la diversidad, fomentan la ejecución y ejecutan acciones para dar un trato diferenciado a los sujetos de especial protección, que fortalecen los procesos de revalorización de los derechos para la eliminación de barreras y la participación de los beneficiarios activamente en la resolución de las problemáticas, todo ello como elementos determinantes del trato diferenciado y la eliminación de barreras.

En lo que respecta a la eliminación de barreras y trato diferenciado, en Killa sin Límites se realizan varias actividades recreativas y deportivas, algunos deportes se han adaptado e incluso se han modificados ciertas reglas de otros con el propósito que exista la participación de todos, para eliminar barreras y abrir este tipo de actividades a todos, independientemente del tipo de discapacidad que tengan, en otras palabras, se promueve la inclusión lo que permite la eliminación de barreras físicas y emocionales. En Killa sin Límites, se fomentan el respeto la diversidad y se ejecutan acciones para dar un trato diferenciado, una de las formas en que se ha brindado un trato diferenciado a los sujetos de especial protección, es permitir su participación en las diversas actividades acompañado o con la ayuda de un guía que permita el desarrollo de la actividad.

Tabla N° 6.

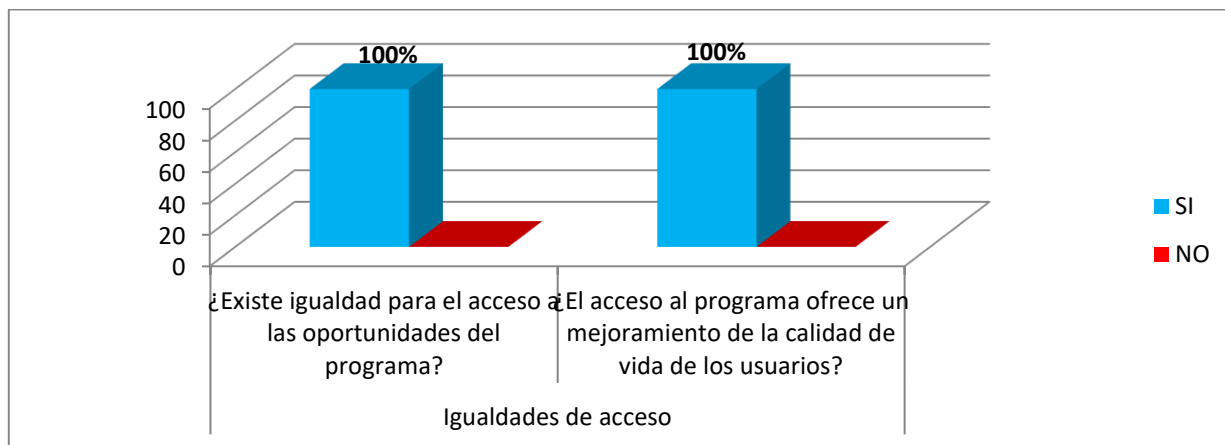
Igualdades de acceso

Categoría	Niveles de apropiación de los enfoques de derechos y diferencial fomenta	
Subcategoría	4.3. Igualdades de acceso	
Ítems	¿Existe igualdad para el acceso a las oportunidades del programa?	¿El acceso al programa ofrece un mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios?
SI	6	6
NO	0	0
Totales	6	6

Fuente: Elaboración propia (2022)

Gráfica N° 6.

Igualdades de acceso



Fuente: Elaboración propia (2022).

De la misma manera, indicaron los funcionarios encuestados que la apropiación de los enfoques de derechos y diferencial por parte del programa Killa sin Límites se ven reflejados en las acciones ejecutadas para el fomento de la creación de igualdad para el acceso a las oportunidades que brinda el programa y en el acceso a un mejoramiento de la calidad de vida a través de estos.

E, Restrepo. (Comunicación personal, 17 de febrero, 2022), Todo el trabajo que se realiza en Killa debería tener dentro de él, mas planes de actividades para abarcar más en todas las actividades deportivas que realizan, y que cada funcionaria o funcionario debería conocer y manejar el enfoque con inclusión a las mujeres y personas mayores, además de explicarlo en las charlas, para que todos podamos comprender de que se trata.

Esto permite inferir que pareciera existen ciertas limitaciones o prioridades en cuanto a la participación del género femenino y personas de la tercera edad en las actividades desarrolladas por el programa. O que la creación de igualdad para el acceso a las oportunidades del programa tiende a favorecer más a los jóvenes y personas del sexo masculino en mayor proporción que a personas mayores y del sexo femenino, lo cual redundaría en limitaciones al acceso para un mejoramiento de la calidad de vida en estas personas, lo que tal vez sugiere el desarrollo de componentes dirigidos a la atención integral.

Conclusiones.

Una vez finalizada la investigación se presentan las conclusiones más relevantes obtenidas con relación a la implementación de los Enfoques de Derechos y Diferencial en el programa Killa sin Límites de la política pública de discapacidad de la ciudad de Barranquilla, en el periodo 2020-2021.

En cuanto a las estrategias de aplicación del Enfoque de Derechos en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla, existe un conjunto de estrategias que permiten la aplicación de dicho enfoque entre ellas reconocer las inequidades, riesgos y vulnerabilidades de los beneficiarios; así como garantizar el goce efectivo de derechos en especial el derecho a la igualdad y no discriminación. Entre ellas se tiene que reconocer la integración social de las ciudadanías específicas y el reconocimiento pleno de la identidad de los grupos excluidos por medio de censos, convocatorias y registros de inclusión al programa.

Otra estrategia es la relacionada con los procesos educativos, donde se enseña a través de talleres lúdicos la importancia del papel de la familia en el cuidado de las personas en condición de discapacidad. Asimismo, como estrategia para la aplicación del enfoque de derechos, en Killa sin Límites, se tratan de manera diferenciada a los sujetos de especial protección, interactuando directamente con ellos, no tratándoles de manera condescendientes, pero tampoco forzándolos a actuar como si no tuviesen ninguna limitación, evitando el protagonismo o el paternalismo, todo ello ligado en el marco constitucional colombiano y al marco legal internacional.

Respecto al procesos de coordinación interinstitucional que permiten el desarrollo del Enfoque Diferencial en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla, se concluye que efectivamente desde este programa se diseñan y ejecutan procesos de coordinación interinstitucional que permiten el desarrollo de este enfoque entre ellos se tiene que se establecen contactos, coordinan estrategias y se gestionan trámites para lograr este tipo de coordinación. Dentro de los trámites se encuentra el cruce de información con organismos e instituciones como el DANE, la Alcaldía de Barranquilla

y la Universidad del Norte quienes han realizado censos en donde se registraban las personas en condición de discapacidad, con el propósito de hacer una convocatoria y formalizar su participación en las actividades regularmente y en nuevos proyectos y programas.

Asimismo, se generan redes de trabajo colaborativo y de acciones conjuntas con la Secretaría de Recreación y Deporte para la utilización de espacios deportivos como las instalaciones del Estadio Metropolitano Roberto Meléndez. También se evalúa los resultados productos de dicho proceso en la consecución de los objetivos dando cumplimiento a varias acciones y políticas que, persiguen dar un trato y eliminar barreras no solo entre ellos sino también entre los distintos colectivos de la población. Se debe agregar que la Política Pública de Discapacidad que implementó el programa Killa sin Límites se fortaleció a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial a través de la interacción entre sus actores sociales y del proceso de gestión de inclusión social de los beneficiarios Liga de Discapacidad Limitados Mentales del Atlántico en condición de discapacidad.

Sobre los niveles de apropiación de los Enfoques de Derechos y Diferencial en el programa Killa sin Límites de la Política Pública de Discapacidad de la ciudad de Barranquilla, se concluye que en el programa siempre fomentan el respeto la diversidad, se ejecutan acciones para dar un trato diferenciado, se fortalecen los procesos de revalorización del derecho para la eliminación de barreras. En Killa sin Límites, algunas de estas acciones han esta dirigidas a adaptar algunos deportes conocidos e incluso se han modificados las reglas de otros con el propósito que exista la participación de todos, para eliminar barreras. Además, esta participación en las diversas actividades se realiza acompañada o con la ayuda de un profesional guía que le ayude al desarrollo de la actividad.

De igual manera, la participación del usuario activamente en la resolución de las problemáticas que vivencian radica en la enseña impartida sobre la importancia del trabajo en equipo, como una herramienta para el crecimiento personal de todos los participantes, ello aunado lógicamente con el potenciar aún más sus sentidos y su motricidad. A esto se le debe sumar que los colaboradores y funcionarios a través del seguimiento y el apoyo logístico se hacen parte de este desarrollo generando procesos de convivencia y desarrollo social a la par de ser un reflejo o ejemplo de ser replicado en otras instancias.

La igualdad para el acceso a las oportunidades que brinda el programa facilita el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, ello se evidencia en la equidad que brinda el programa a estas personas en cuanto a las prácticas de actividades recreativas y deportivas, al uso de implementos deportivos, de los espacios físicos propiamente, del modelo comunicacional; también en las oportunidades para el aprendizaje, socializar, compartir, trabajar en equipo, adquirir destrezas, colaborar con otros, en fin, en un conjunto de atributos que le hacen equiparables al resto de los demás miembros de la sociedad, todo ello como elementos determinantes dentro del marco de un trato diferenciado que denuestan los niveles de apropiación del enfoque de derechos y del enfoque diferencial en el programa Killa sin Límites.

Partiendo de ello se concluye que los funcionarios y funcionarias del programa Killa sin Límites, son capaces de conceptualizar y modelar aspectos relativos al enfoque diferencial y enfoque de derechos, es decir, cumplen con el desarrollo de esos enfoques, mientras demuestran habilidades sociales, físicas y cognitivas para desplegar prácticas que responden a sus principales postulados conceptuales.

Además, realizan prácticas profesionales de enseñanza que interactúan de manera cotidiana con las personas discapacitadas demostrando, en Killa sin Límites, se planifican, ejecutan y evalúan un conjunto de estrategias didácticas vinculadas con el enfoque de derechos, pues se les enseñan a las personas con discapacidad a comprender su condición, a controlar y manejar sus sentimientos, mientras se les potencia objetivamente para que sean parte integral de una sociedad que históricamente les ha abandonado.

Referencias bibliográficas

- Alarcón Palacio, Y. (2014). *Una mirada al el enfoque de derechos en la protección de las personas con o en situación de discapacidad en Colombia*. Vniversitas, núm. 128, enero-junio, 2014. Pontificia Universidad Javeriana.
- Alcaldía de Barranquilla. (12 de 10 de 2020). *Inclusión laboral de personas con discapacidad, oportunidad de crecimiento para empresarios en Barranquilla*.

Obtenido de <https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico/inclusion-laboral-personas-discapacidad-barranquilla>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (14 de 10 de 2021). *Integracion Social.gov*. Obtenido de <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/politicas-publicas/la-sdis-aporta-a-la-implementacion/politica-publica-enfoque-diferencial>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2020). *Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del sistema estadístico nacional*. Disponible en: www.sen.gov.co/files/sen/novedades/20201014/2020_10_09_GUIA_EDI.pdf

Dussan, C. P., & Palacios Sanabria, M. T. (2007). *Enfoque de Derechos Humanos en la política pública de discapacidad*. Universidad del Rosario.

Forero-Salcedo, J. (2018). *Derechos Humanos, enfoque diferencial y construcción de paz. Breves reflexiones desde una visión constitucional*. Universidad Libre, Sede Cartagena. Producto de investigación, Grupo Derecho Penal, Derecho Disciplinario y Derechos Humanos, dentro del Proyecto Vicisitudes del Derecho Disciplinario. 2018. Disponible en: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/5204>

Jiménez Salas, M., Hernández Mckenzie, S., Mendoza, M., & Pérez, L. (2020). *Participación de los integrantes de la liga de discapacidad limitados mentales del Atlántico, en el programa Killa sin Límites de la secretaria distrital de recreación y deportes de la ciudad de Barranquilla, durante el periodo 2018-2019*. Barranquilla: Corporación Universitaria Rafael Núñez.

Rojas, A. F. (2020). *Políticas públicas y enfoques diferenciales: aproximaciones desde la interculturalidad y la democracia radical*. Corporación Universitaria Minuto de Dios, 139.

Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa. Programa de Especialización en Teoría, Método y Técnica de Investigación Social*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. ISBN: 958-9329-09-8.

Sánchez, S. (2006). *Para una teoría de la justicia, IV. La Igualdad*. Revista de Filosofía, II.
Disponible en: <http://www.revistadefilosofia.org>

Suárez Palacio, D y Pinillos Patiño, Y. (2010). *Discapacidad: Un análisis de los aspectos legales, epidemiológicos y de sus determinantes*. Universidad Simón Bolívar; p. 15-51.

Tamayo y Tamayo, M. (2007). *El proceso de la investigación científica; incluye glosario y manual de evaluación de proyectos (4a. ed.)*. Limusa.

Umaña, S. (2003). *El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales*. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf>

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social. (2020). *Enfoques diferenciales en distintos contextos de intervención en Trabajo Social*. Revista Trabajo Social vol . 22 n.º 1, ene-jun 2020, ISSN (impreso): 0123-4986, ISSN (en línea): 2256-5493. 333-350